

Guayaquil, Abril 1 del 2015

Señores Accionistas  
**RUTADELCA S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

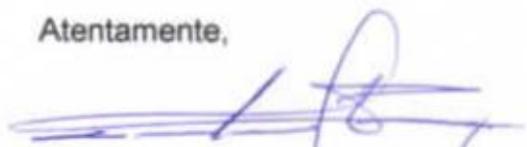
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una utilidad de \$154,258.79 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal de comercialización de accesorios de equipos móviles. Se distribuirá entre los trabajadores de la empresa la suma de \$23,138.82 USD y se causó un Impuesto a la Renta de \$26,951.52 USD. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$104,168.45 USD. Recomiendo que esta suma no sea distribuida a fin de mantener liquidez en la empresa para posibles nuevas inversiones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**GUILLERMO ANDRES PAREJA FARAH**  
Ci. 0908967516  
Gerente General